

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales.

AÑO I

Alicante 21 de Enero de 1886

NÚM. 16

EL LIBERAL

Jueves 21 de Enero de 1886

Desde Madrid

Vuelta al mismo tema.—El asilo á los emigrados.—Cuándo deben éstos perder tal carácter.—El indulto.—Una carta publicada en «El Progreso».—Manejos revolucionarios.—La actitud del gobierno francés.—Las resoluciones del Consejo de ministros.—Reclamaciones.—Un rasgo de ingenio.—Hecho histórico.

Madrid 19 Enero 1886.

La casualidad, las circunstancias, ó la lógica de los hechos, van colocando las cosas en la situación misma que yo pintaba en mi carta del domingo á EL LIBERAL.

La cuestión del asilo que ha de darse á los emigrados, tiene forzosamente que salir á discusión, y ya en uno, ya en otro sentido, ha empezado el gobierno á tratarla.

¿Pueden considerarse en la actualidad como emigrados políticos los que se encuentran en Francia constituyendo un foco perpétuo de conspiración?

¿Merecen hoy los miramientos que se otorgan á los que buscan el amparo de una nación extranjera, después de haber cometido un delito político, puramente político, en contra de las leyes de su país?

El primer acto de la Regencia fué un amplio indulto, aconsejado por el gobierno liberal.

Se exceptuaba de este indulto á los militares que habían faltado á la ordenanza, pero se les dejaba la puerta abierta para acudir individualmente en busca del perdón para volver á la patria.

Muchos lo han hecho, ni una sola de esas peticiones se ha negado, pero otros se obstinan en el error, sueñan con triunfos que no han de obtener nunca y prefieren seguir viviendo en Francia.

No hace muchos días publicaba EL Progreso una carta de uno de esos ilusos, carta insultante y fuera de todo lo razonable, en que protestaba de no aceptar jamás el indulto de manos de un gobierno que deshonraba al país.

Ya se vé que el emigrado es amigo de palabrotas gordas, aunque sin sentido. Ahora, bien, vuelvo á repetir, ¿pueden ser considerados esos hombres como emigrados?

El que hoy no ha vuelto á la madre patria es porque no ha querido. Y ha hecho muy bien, porque no hay quien pueda cohartarle la libertad en ese punto.

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (16)

DOS AMORES

NOVELA

POR JORGE SAND

apenas conozco, y mientras el uno está en caza y la otra en la iglesia, he creído que podía amenizar con una locura la enojosa soledad en que me dejan consumir.

Me sillón se aproximó por sí mismo, y dudé si tomaría ó no la mano de la hermosa que en aquel instante me parecía ya algo desecada. Hay jóvenes que nacen ya mujeres y que están corrompidas antes de haber perdido su inocencia. Esta es una niña, decía yo para mí, pero es una niña incomodada de sí: muy necio sería yo de no responder á estos arrumacos hechos con tanta sangre fría y con tanto atrevimiento. ¡Qué diablo! tanto peor para el señor Héctor ¿Por qué prefiere la caza á su prima?

Pero la señora sin poner ningún cuidado en la agitación que se iba apoderando de mí, añadió:

—Lo cierto es que la farsa está ya ejecutada, que nos hemos comido la caza de mi

Pero si continúan atribuyéndose el carácter de emigrados, y sobre todo, si perciben como hasta aquí las dietas que les facilitaba el gobierno francés, como tales expatriados, cometen para con ese gobierno un delito, que tiene su nombre y que está penado en el Código.

Pero esos emigrados hacen más que eso. Como no permanecen fuera de su patria á humo de pajas, conspiran y conspiran sin descanso, comprometiendo la buena amistad que debe existir entre las dos naciones, y manteniendo una intranquilidad que perjudica al crédito y á los intereses de la nación, objeto de sus desvelos.

Van y vienen por el territorio de la república vecina, se acercan á la frontera, envían emisarios que pasan y traspasan ésta, celebran conciliábulos con los carlistas y reciben instrucciones de su jefe, que se da aires de muy amigo y de protegido del gobierno francés.

Y todo eso á ciencia y paciencia de dicho gobierno, que no se dá por entendido de nada de lo que pasa, aunque hace protestas de buena amistad hacia nosotros.

El gabinete Sagasta no podría permanecer indiferente y cruzado de brazos ante un estado de cosas de tal naturaleza y dedicó el Consejo de ministros celebrado anoche á tratar de tan delicado asunto.

Con arreglo á los acuerdos tomados, se ha teleografiado ya al Sr. Albareda para que entable ante el gobierno de monsieur Freycinet las reclamaciones necesarias hasta conseguir el resultado á que España tiene derecho.

Es de esperar que no serán desentendidas las justas quejas de nuestro embajador.

Y variando de tema, citaré un rasgo de ingenio de nuestro ilustre jefe el señor Sagasta, que se vé acosado por los pretendientes á diputados.

Anoche al terminar el Consejo eran muchos los que esperaban al Sr. Sagasta para acosarlo con sus pretensiones.

No habia medio de escapar á la persecución.

Uno de los aspirantes á candidatos se atravesó en el camino del presidente del Consejo.

Después de los saludos de cortesía y de presentar aquel la carta de recomendación:

—¿Y V. qué quiere?—le preguntó el señor Sagasta.

hermano, que yo he hablado con un actor, y que mi tía y mi pretendiente están completamente burlados. La semana pasada mi primo estaba furioso porque según él, os elogiaba con entusiasmo. Sin embargo, cuando me hable de vos y me diga mi tía que los actores están excomulgados en Francia, bajaré los ojos con cierto aire de modestia y degazmoñería y me reiré en mis adentros acordándome de haber conocido al Sr. Lelio, y desayunado con él aquí mismo sin que pueda caber la menor duda. Ahora bien, Leho os falta que decir: ¿por qué os habeis introducido aquí con ese disfraz?

—Perdon, señora.. Habeis dicho una palabra que me ha causado la más honda impresión... ¿Con que la semana pasada me elogiasteis con entusiasmo?

—Sí; fué únicamente por hacer rabiar á mi primo: yo por naturaleza no puedo ser entusiasta.

Como la ví que continuaba la broma, tomé el gusto á la aventura y me propuse entrar en ella de lleno.

—Una vez que su señoría es tan sincera para mí, respondí, yo no lo seré menos. Me he introducido aquí con la intención de reparar mi crimen y de pedir humildemente perdón á la beldad divina de quien he blasfemado.

Y al decir esto me deslicé de mi sillón y me encontré de rodillas á los pies de la Gri-

—Presentarme candidato por tal partido. (Omito el distrito.)

—Muy bien pensado. Nada, á trabajar.

—Desearia saber si puedo contar con el apoyo del gobierno, del que soy partidario.

—Desde luego; con toda la protección. Yo le aseguro á V. que todos los votos que obtenga en las urnas, todos sin falta ni uno solo, constarán en las actas.

Pío Gil.

El bulle, bulle

Nuestra nación tiene una mitad menos de habitantes que Francia, pero en cambio tenemos cuádruplo número de individuos que, en todas las elecciones, aspiran á ser diputados y váyase lo uno por lo otro.

Esto, después de todo, sería cosa que debiera enorgullecernos á todos los españoles, porque indica que tenemos abundancia de hombres de mérito, sino fuese porque esa maldita abundancia de pretendientes á padres de la patria, constituye un verdadero peligro para los gobiernos y un obstáculo serio para la marcha política y administrativa de todos los partidos que, hallándose en el poder, tienen que dirigir unas elecciones generales.

La mitad, poco más, poco menos, de los españoles que reúnen las circunstancias establecidas en la Constitución para ser diputados, pasan su vida en la inacción mas reprensible y en el ocio más inútil, ocupándose, si es que á eso que hacen se puede llamar ocupación, en averiguar qué distritos son los más asequibles para ellos: el modo de entrar en relaciones con los hombres que influyen en la elección y la manera de que un ministro, un personaje cualquiera ponga su nombre en lo que, gráficamente ha dado en llamarse *factura* oficial.

No se ingenian, como sería lo recto, en adquirir fama en los distritos de políticos de ideas claras, definidas y mantenidas á la faz del país; de hombres que, en interés público, tienen una solución para un problema cualquiera político, social ó administrativo: de ciudadanos, en una palabra, modelos de virtudes cívicas.

Nada de eso preocupa á los eternos buscadores de distritos, sino, como antes dijimos, hallar la manera, buena ó mala, de que sus nombres vayan, verdaderas mercancías políticas, en cualquier lista de candidatos oficiales.

Y este mal, por fortuna no incurable, que desnaturaliza el regimen parlamen-

tario, es debido en nuestra patria al modo de ser especial de los partidos doctrinarios que le hicieron endémico en la política.

En esos partidos, como el antiguo moderado y el actual conservador, en que la riqueza y la alta posición eran condiciones indispensables para salir de las urnas electorales casi vacías por los recelos de un sufragio concedido solo á los ricos, era inútil que los aspirantes á ostentar la representación en Cortes del país, tuviesen méritos personales de saber, de iniciativa y de popularidad, sino contaban con el apoyo del gobierno, que interesado en la elección de personas, tenía en sus manos la entonces poco complicada máquina electoral y solo la movía en favor de los más ricos y poderosos, siquiera fuesen á la vez los más ignorantes ó desacreditados, pues al gobierno solo le convenían los diputados ó senadores monosilábicos.

La larga permanencia de esos partidos en el poder, ha hecho que ese mal, peculiar de ellos por su tendencia y organización, llegase á constituir un contagio para todos los demás partidos, que el actual gobierno que tiene á su frente un patrio como Sagasta, que todo lo debe á su propio mérito y en el que hay un ministro de la Gobernación como don Venancio Gonzalez, de tan arraigadas convicciones y probada rectitud, se haya propuesto terminar para siempre la funesta época de los diputados á la fuerza.

Ya lo saben los aspirantes á candidatos: ahora es necesario que se afanen mas en agradar al partido en que militan, que á los caciques de los pueblos: ahora no es el gobierno, son los mismos distritos los que designan los que han de representarles en las Cámaras.

A nuestro partido, al partido liberal, tan vilipendiado por los reaccionarios de todos matices, y aun por esos partidos que debían guardarle mas respeto en gracia de su amor á todas las libertades y su respeto á todos los derechos, vá á deberse que el régimen parlamentario vuelva á la pureza que le hicieron perder, moderados y conservadores.

Al partido liberal vá á deber ahora la patria el inmenso servicio de que vuelvan á la actividad científica, industrial y comercial, tantas inteligencias y tantas fuerzas como ahora se hallan perdidas en el proceloso mar de las esperanzas sin realización posible, puesto que ahora todos esos pretendientes van á convencerse de que son inútiles sus gestiones bizantinas y sus combinaciones, ante un gobierno que deja en completa libertad

Al decir esto osé tomar una de sus manos, pero se levantó bruscamente diciéndome:

—Alzad, caballero, alzad, que vuelve mi primo de la caza.

En efecto, apenas tuve tiempo de correr al piano y de abrirlo, cuando apareció en traje de cazador y con la escopeta en la mano el señor Héctor Grimani, el cual arrojó á los pies de su prima un morral, lleno de caza.

—¡Oh! no os acerqueis tanto á mí; le dijo la señora, estáis lleno de lodo, y esos animales ensangrentados me repugnan. Por Dios Héctor, marchaos de aquí, os lo suplico; idos y llevaos esos perros impertinentes que están manchando el suelo.

El primo tuvo que contentarse con este arranque de reconocimiento con que su prometida le remuneraba por la caza que la había ofrecido, y se retiró á alinear á su gabinete para ver si asistía mejor acogida. Mas apenas hubo salido del aposento, entró por otra puerta una dueña á anunciar á la señora que su tía la estaba aguardando.

—Voy allá, respondió la Grimani; y usted caballero, añadió volviéndose hacia mí. Puesto que este instrumento está tan desarrreglado, será preciso que vuelva usted mañana y acabe usted de ponerle las cuerdas que le faltan. ¿No os parece bien? Decid si podemos contar con vuestra palabra.

—Sí, señora, respondí yo, podeis contar con ella.

á los distritos de elegir ellos sus representantes.

El partido liberal, llamado siempre por leyes históricas á ser el extirpador de corruptelas y rancias rutinas, va á concluir también para siempre con el molesto *bulle, bulle*, de los aspirantes á diputados desde que tienen uso de razón.

ADUANAS

Habiendo llegado á nuestros oídos que por esta Administración principal de Aduanas se exige al comercio de exportación de vinos preceptos no consignados en las Ordenanzas de la Renta, única ó principal ley á que deben atenerse todos los funcionarios del ramo, nos creemos en el deber de publicar las denuncias que se nos hagan, comparándolas con lo legislado y haciendo los comentarios convenientes.

El artículo 117, párrafo primero de las Ordenanzas de Aduanas, dispone:

«Que los envases podrán exportarse por distinta Aduana de la de entrada, sin perder la franquicia, siempre que resulte conformidad de las comprobaciones con la copia certificada de la declaración que la Aduana por donde se exporten pedirá á la en que se verificó el despacho de entrada; pudiendo también admitirse para dicho objeto las copias que presenten los interesados si estos se anticipan á adquirirlas para cancelar más pronto la obligación prestada.»

Pues bien, se nos asegura de un modo cierto, que esta facultad resulta ilusoria, desde el momento que en esta Administración de Aduanas se exige, además de la copia certificada á que hace referencia el artículo transcrito, una obligación por la que el exportador se compromete á presentar en el plazo de cuatro días, el talón ó talones de ferro-carril que han servido para efectuar el transporte de dichos envases, desde la Aduana importadora á la estación, de cuyo último punto procedan.

Sabido es, y mucho nos extraña que el señor Administrador lo ignore, que los referidos talones deben entregarlos los interesados en las estaciones de destino, para poder retirar las mercancías, puesto que estos documentos no son más que resguardos para acreditar la entrega y transporte de la mercancía y no juegan ningún papel en la legislación de Aduanas.

En la referida obligación que se exige, se ha de consignar que, no presentando los talones en el plazo señalado por esta administración, el interesado ha de satisfacer los derechos de arancel.

Como esto es materialmente imposible, resulta que la franquicia concedida para el piperío vacío, queda nula de derecho por un capricho de esta administración que no hemos visto confirmado explícita ni tácitamente en ninguna disposición superior.

Opinamos que un empleado cualquiera, no debe ni puede tener atribuciones para echar abajo disposiciones superiores, aunque alegue en su favor un celo excesivo, pues este celo debe tener sus límites: porque de otro modo para nada servirían las leyes y reglamentos si cada funcionario los interpretase á su antojo.

Esperamos que el señor Jefe de la Administración aludida, se atenga al cumplimiento de su deber interpretando siempre en sentido liberal el espíritu y letra de las Ordenanzas que ya de sí son bastante vejatorias para el comercio y la industria.

Se nos han hecho otras denuncias que iremos publicando, pero en el interin rogamos á la persona que hoy está al frente de esta Administración de Aduanas, que no se fije tanto en la exportación de vinos, donde pocos fraudes pueden hacerse y que ha enriquecido toda esta comarca dando vida y trabajo á muchos pueblos insignificantes hace poco, y hoy florecientes gracias á los precios que estos caldos han

Y esto diciendo cerré el piano y me retiré. Acudí con exactitud á la cita pero no pensé por esto, amigos míos, que la amase: cuando más no pasaba de no serme desagradable. Era hermosa en extremo, pero yo veía su belleza con los ojos del cuerpo sin que se reflejasen sus resplandores en lo hondo del alma. Sucediame á veces el llegar casi á enamorarme de aquella travesura infantil que veía en ella, pero el encanto se desvanecía muy pronto cuando me ponía á pensar en lo sagaz que era para engañar y mentir á su tía y primo, en lo fácil que por lo tanto sería el que igualmente me engañase á mí. Tal vez no tenga los quince años que dice, y si los veinte que representa, me decía yo á mí mismo. Quién sabe, decía, si estará encerrada en ese castillo á causa de sus anteriores extravíos, y si el pobre primo no será mas que un testaferrero con el cual quieran cubrir sus calaveras pasadas, presentes y futuras. Halléla en el salón en compañía de su futuro y de seis enormes perros de caza que quisieron devorarme. Altamente caprichosa, la señora, los acariciaba á la sazón, tanto como los había regañado el día antes, y aunque estaban tan enlodados y sucios como cuando acababan de llegar del monte, les permitía que uno á uno se fuesen subiendo al sofá de terciopelo encarnado y con rapacejos de oro que había en aquél aposento y que se fuesen rellenando en él. De tiempo

adquirido en los mercados franceses, donde se les tiene el aprecio que merecen.

Sueltos políticos

La cuestión de orden público está á la del día; los alarmistas corren los rumores de que las guarniciones de algunas plazas se hallan comprometidas en sentido revolucionario, y que se espera éste ú el otro movimiento, pero el gobierno está al tanto de todo lo que ocurre y está preparado para lo que pueda suceder.

Por una parte el Sr. Ruiz Zorrilla encerrado en su política á sangre y fuego, y por otra los carlistas que le hacen coro en sus procedimientos, se han propuesto sostener en continua alarma á la nación; pero conocida ya su trama, se les irá cortando los pasos, porque el gobierno está dispuesto á sostener el orden á todo trance.

Dice El Pabellón Nacional:

«Se asegura que entra en los propósitos del gobierno aplazar algún tiempo más la disolución de las actuales Cortes conservadoras.

Esta noticia no se la hemos oído á ningún conservador.

Lo cual que no lo entendemos.»

Ni nosotros tampoco.

La prensa viene ocupándose y haciendo cálculos sobre si se prorrogarán ó no las elecciones, y si tiene interés el gobierno en alargarlas lo más posible; cada cual comenta la cosa á su manera; pero nosotros, según buenos informes, decimos que el gobierno desea retardar lo menos posible la convocatoria, y que si el estado algún tanto alarmante en que se encuentra la nación, á consecuencia de los sucesos de Cartagena, de la actitud de los zorrillistas y carlistas, ha podido influir para que á estas horas no se sepa ya de un modo cierto para cuándo han de celebrarse las elecciones, esto no será tampoco suficiente causa para dilatarlas mucho, pues en el ánimo del gobierno está el publicar el decreto de convocatoria á lo más tardar á principios de Marzo, á fin de que tengan lugar aquéllas dentro del mes de Abril.

Nuestro estimado colega *El Graduador* publica ayer un buen artículo encaminado á despartar del letargo en que yace sumido al Ayuntamiento y al Alcalde.

Nosotros lo hacemos nuestro, aunque estamos seguros de que no hay peor sordo que el que no quiera oír y de que la única cosa que haría á nuestros ediles, abandonar el *dolce far niente*, sería oír gritar la subida de Cánovas al poder.

Entonces sí que correrían como desalados.

Esos señores no hacen mas que política, y en cuanto á mirar por esta ciudad y hacer administración, perdone V. por Dios.

Y lo peor, es que siempre han obrado lo mismo.

Nuestro colega *El Diario de Alicante* da cuenta de la desgracia ocurrida en la familia de D. Alberto Ganga en los siguientes términos:

«Victima de la terrible enfermedad *diféfrica* falleció anteayer el niño Luisito Ganga, sobrino de nuestros queridos amigos D. Ginés y D. Alberto.

Nos asociamos al inmenso dolor que embarga á la distinguida familia del finado, y le deseamos la resignación cristiana que se necesita para sobrellevar tan sensible pérdida.»

Agradecemos en lo que vale, á nombre del propietario de este periódico, los testimonios de consideración que ha recibido de todos nuestros colegas y les damos las más expresivas gracias por ellos.

en tiempo se sentaba en medio de aquella jauría para acariciar á unos é irritar á otros.

Poco tardé en adivinar el fin que se llevaba con las caricias que hacía á aquellos animales, sabía la pasión que su primo tenía por sus perros, y conocía que no había nada que le pudiera lisonjear tanto como el ver que halagaban á aquellos. Con efecto, el bueno del caballero se mostraba tan pagado y satisfecho al ver á su prima jugando con sus compañeros de caza, que no pude adivinar si quería más á su futura ó á sus sabuesos.

La Grimani manifestaba una vivacidad tan aturdida y un génio tan escesivamente alegre; me miró por el espejo de una manera tan aspera, que me avivó el deseo de que su primo se marchase. No me hizo inquietar por mucho tiempo: marchó y la señora le dió al partir un encargo, encargo que si bien al principio manifestó repugnar, admitió con sumisión apenas salieron de los labios de su prima las palabras de: «con que no queréis ir adonde os mando» que fueron profesadas en un tono que no admitía réplica.

Apenas hubo salido cuando dejé el teclado y me levanté tratando de averiguar en los ojos de la señora, si debía acercarme á ella ó esperar á que ella se aproximase á mí. En tanto la Grimani permanecía también en pie pareciendo luchar con la misma indecisión. Animábame muy poco su aspecto, al

Copiamos del periódico canovista *El Diario de Alicante*:

«El señor alcalde entregó ayer al señor gobernador civil de la provincia el programa del plano de rectificación y ensanche de esta ciudad, que acaba de aprobar el Excmo. Ayuntamiento.

Comprendiendo el Sr. Banquells la importancia de este asunto, elevó inmediatamente á la superioridad aquel documento, ofreciendo su valiosa cooperación para obtener su pronto y favorable despacho.

Enviamos á la digna autoridad provincial las más expresivas gracias por el celo y actividad que despliega por el bienestar de Alicante.»

Nos agrada este merecido elogio al señor gobernador D. Francisco de P. Banquells, por venir de un colega no sospechoso de ministerialismo.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* de que S. M. la Reina Regente y su Augusta Real familia continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

Real orden disponiendo las formalidades que han de observarse para anunciar las vacantes de oficiales de Sala de las Audiencias.

Relación de los precios de los viveres vendidos en los mercados de los pueblos de cabeza de partido, con arreglo á la cual se han de liquidar los suministros hechos por los pueblos á la fuerza de la guardia civil en el presente mes.

Varios edictos sobre cuentas y otros asuntos de varios ayuntamientos.

Telegramas

El programa del ministerio francés y la derecha.

París 18.—Los periódicos de la derecha se muestran muy disgustados de las tendencias que revela el nuevo gabinete francés en sentido hostil al clero. Dicen que la política anti-religiosa que se quiere emprender será de funestas consecuencias para el gobierno.

Exequias del prefecto Mr. Barreme.

París 18.—Hoy á las doce se verificarán con gran pompa en la catedral de Evreux los funerales por el alma del prefecto, Mr. Barreme, asesinado traicioneramente en un tren.

Se han recibido numerosas coronas de diferentes puntos y han acudido muchos delegados para asistir á la ceremonia.

Oficial á el obispo de la diócesis.

Todavía no ha sido descubierto el autor del horrible crimen que sigue preocupando vivamente la atención pública.

El Sr. Albareda en París

París 18.—En el tren express de Burdeos de las cinco y media de esta mañana, ha llegado á esta capital el nuevo embajador señor Albareda, siendo recibido en la estación por el personal de la embajada española.

El Papa y Bismarck

Roma 18.—Todos los periódicos católicos publican hoy el texto de la carta, en francés, que el príncipe de Bismarck ha dirigido al Papa dándole las gracias por la condecoración que éste le envió.

La carta, entre otras cosas, dice que las relaciones entre España y Alemania son tales, que la paz que reina actualmente entre ambos países, no está amenazada por ninguna divergencia.

Hay, pues, motivos para esperar, añade, que la obra del Soberano Pontífice será duradera.

Italia ante la cuestión Carolina

Roma 18.—En los círculos oficiales italianos se desmiente en absoluto la noticia dada por el periódico católico *El Monitor*, de Roma, anunciando que Italia trate de entorpecer la acción mediadora del Papa en el asunto de las Carolinas.

Según noticias de Mantua se advierte efervescencia en aquella provincia á causa de dificultades surgidas entre los arrendatarios de las tierras y los dueños de estas. Se temía que esto dé lugar á desórdenes. Se han adoptado precauciones para impedir que se turbe la tranquilidad pública.

Gladstone y su política

Londres 18.—Es positivo que numerosos partidarios de Gladstone, han declarado que no aceptan su política en la cuestión irlandesa.

Es, pues, de temer una seria disidencia del partido liberal, cuando se suscite el indicado asunto.

Londres 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53-81.

La enciclica del Papa á los obispos prusianos

Berlín 17.—Los periódicos de Colonia publican el texto de la Enciclica que el Papa ha dirigido á los obispos prusianos.

En ella Su Santidad se felicita del valor desplegado por los obispos y los fieles en la defensa de su fé religiosa, sin faltar al respeto debido á sus soberanos y á las leyes de su país.

Se ocupa después de la educación religiosa sosteniendo la necesidad de que tanto el gobierno de la Iglesia como el régimen de los seminarios, sean completamente libres.

Termina declarando que espera se modificará en sentido favorable á los intereses de la Iglesia, el actual estado de cosas de Alemania.

Presupuestos de Prusia

Berlín 17.—Según el proyecto de presupuesto presentado por el gobierno en la Cámara de los diputados de Prusia, los ingresos ascienden á 1,288,674,442 marcos. Los gastos ordinarios á 1,265,993,871 y los extraordinarios á 86,834,571.

Resultando un déficit de 14,154,000 marcos.

En el Sudán

Suakin 18.—El jefe de los insurrectos sudaneses, Osman-Digma, se dispone á marchar con numerosas huestes sobre Massauad con objeto de poner sitio á dicha plaza.

Ecos locales

A gestionar un asunto relacionado con el riego del término de Ibi, han llegado á esta capital los Sres. Gisbert, Guillen, Sarria y Gisbert (D. Francisco.)

En el tren mixto de ayer salió para Valencia nuestro querido amigo y correligionario D. José Bono, ex-diputado provincial.

Se gestiona activamente para que esta primavera se terminen las obras de la plaza de toros. Mucho nos alegraría ver confirmada la noticia.

La defensa del Sr. Morell en la Audiencia de Altea, ha estado á cargo de nuestro amigo D. Manuel Gironés, á quien hacemos extensiva nuestra felicitación.

Ha llegado á esta ciudad el distinguido oficial de infantería Sr. Bó, sobrino del heroico general Sr. Fajardo.

mismo tiempo que sus labios parecían estar ya entreabiertos para darme una lección, si por desgracia llegaba á conducirme con poco tacto en el asunto. Esto me tenía desanimado. Sin saber cómo, aquél muto cambio de miradas provocadoras y desconfiadas á la vez, aquella fermentación de nuestra existencia que nos hacía permanecer inmóviles á entrambos, aquella alternativa de temor y de audacia que me paralizaba en un momento que quizá era el decisivo de mi aventura, hasta el mismo traje de terciopelo de la Grimani, y el sol brillante que penetrando con sus rayos de oro por entre el sombrío cortinaje de seda de la habitación, venía á dar á nuestros pies pintando un claro oscuro fantástico, la hora, la atmósfera ardiente, los sofocados latidos de mi corazón; todo me hizo recordar en un instante una escena análoga de los tiempos de mi primera juventud; aquella en que la señora Blanca Aldini á la sombra de su góndola detenida con una mirada mi pie á la vez afirmado en la barca y en la ribera del Lido. Sentía yo la misma turbación, la misma agitación interior, el mismo deseo, próximo lo mismo á convertirse en cólera. ¡Sería tal vez, pensaba yo, que deseara otro tiempo á Blanca por amor propio, ó que desee hoy á la Grimani, por amor!

No podía yo entonces, como otros días en la playa de Lido, lanzarme cantando por las campiñas para vengarme de una inocen-

te coquetería. Yo no tenía otro partido que el de volverme á sentar, ni otra venganza que la de comenzar de nuevo en el piano la quinta mayor.

Preciso es convenir que este modo de exhalar el mal humor tenía poco de lisonjero. Una imperceptible sonrisa asomó entonces al borde de los labios de la señora, cuando doblé las rodillas para sentarme y me pareció leer estas palabras en su semblante: «*Le-lío, sois un niño*.» Pero cuando me levanté de nuevo bruscamente pronto á echar á rodar el piano al fondo del aposento para lanzarme á sus pies, leí tambien muy claramente en su siniestra mirada estas palabras terribles: «*Caballero, estás loco*.»

La señora Aldini pensaba yo, tenía 22 años, cuando yo tenía apenas 15, y la señora Grimani tiene solo 15 ó 16 cuando yo tengo más de 22. Que la primera me dominase es cosa muy natural, pero que la segunda me quiera hacer servir de juguete, es cosa que no está en el orden. Es necesario pues sangre fría. Sentíme con calma diciendo:

—Permitidme, señora, que vea en el reloj la hora que es: el piano está ya en bastante buena disposición y yo tengo algunos negocios que me aguardan.

—¡En buena disposición! contestó ella dando las muestras mas marcadas de mal humor. Decis bien: segun me lo dejais me

Muy pronto tomará posesión de la Secretaría del Juzgado municipal de esta población, D. German Bernabeu.

Ayer se vió en esta Audiencia una causa procedente del juzgado de Villena en que han informado los letrados de este colegio D. Juan Poveda y D. Ventura Arnáez.

La circunstancia de haber sido secreta la sesión nos impide dar detalles de este asunto.

Muy en breve tendrán lugar en este Instituto exámenes de enseñanza privada de las diferentes asignaturas que corresponden al grado de Bachiller.

A este efecto han recibido nombramiento de jurado, los Sres. Pons, Abad de la Colegiata y el Abogado de este colegio D. Manuel Gironés.

El día 26 de los corrientes tendrá lugar en esta Audiencia la vista en juicio oral de una causa instruida por el Juzgado de Cocentaina á los Notarios de aquella villa Sres. Moltó y Andreu por abandono de las funciones de su cargo.

Está encargado de la defensa de los procesados nuestro querido amigo y correligionario Sr. Gironés.

Para el día 22 de los corrientes, tendrá lugar en esta Audiencia de lo criminal el juicio oral de la causa por la muerte del *Cachan*, ocasionada la noche del día 6 del corriente mes.

Es de aplaudir la brevedad con que se han practicado todas las diligencias del sumario, y el celo de la administración de justicia.

Llamamos la atención del señor Abad sobre el siguiente hecho que se nos comunica.

Antes de anoche se sintió repentinamente tan grave la señora doña María Antonia Serreix, esposa del médico D. José Villanueva, que á las dos de la madrugada fué preciso ordenar se le administrara la Extrema-Unión.

Marchó á la iglesia de San Nicolás un amigo de la familia, y por no querer abrir el sacristan ó por no oír los llamamientos y después por no haber sacerdote alguno en la iglesia y tener que ir á avisarle, lo cierto es que la Extrema-Unión salió para la casa del Sr. Villanueva á las tres y media, y faltando poco para que no pudiera administrarse á la enferma, que falleció á los pocos instantes.

Nosotros esperamos del Sr. Abad de la Colegiata, se sirva dar las órdenes conducentes, si es que esto está en sus atribuciones, para que no se descuide un servicio que puede hacer morir sin los últimos Sacramentos á buenos católicos.

Por la sección de Fomento de este Gobierno de provincia, se ha remitido en el día de hoy al Excmo. señor Ministro del ramo, el programa formulado por el Ayuntamiento de esta capital, para estudiar el ensanche de la población en todos los terrenos de las antiguas murallas, ratificado por dicha corporación municipal en sesión de 18 de diciembre próximo pasado, teniendo conocimiento que al elevar al indicado centro el referido documento, se interesa su pronto despacho á fin de proporcionar trabajo á la clase jornalera.

Son muchas las quejas que llegan á nuestros oídos sobre el fétido olor que despiden el cauce que desagua en el foso detrás del Teatro principal, producido por estancamiento de aguas.

El mal estado de dicho cauce es escandaloso y ya están cansados los vecinos de quejarse sin resultado.

Rogamos aunque estamos seguros que nuestro ruego nada conseguirá, que en vista de la posibilidad de ser visitados esta primavera por el cólera, se tomen cuantas medidas sean oportunas para que desaparezca ese foco de pestilencia.

En la tirada última del tiro de pichón se volaron noventa palomos, de los que fueron muertos en el pacto veintiocho.

Se ha concedido un mes de licencia para Madrid al alférez de carabineros D. Eduardo del Corral Diez.

Ecos de los pueblos

Se encuentra en Altea á ocupar interinamente la vacante del Magistrado Sr. Gomis, el que lo es de esta Audiencia, Sr. Iranzo.

Según nuestras noticias, se ha fugado de la casa paterna, acompañada de su novio, una distinguida señorita de Orihuela.

A instancia de su familia se están practicando gestiones en busca de los tórtolos.

Ha sido multado por el señor Gobernador civil el Alcalde de Gata por no haber ingresado el contingente de pósti to á pesar de las muchas gestiones hechas por la comisión.

La Comisión provincial de la Diputación ha informado al señor Gobernador que procede anular la incapacidad de los concejales suspensos de Cox, acordada por el Ayuntamiento interino.

El Ilmo. Cabildo Catedral de Orihuela, ha participado al Ayuntamiento que, con el fin de hacer economías, ha acordado suprimir la palma y cera á los concejales que no asistan á las funciones religiosas del domingo de Ramos, Corpus y día de la Purificación.

Esto nos recuerda lo que hizo Robinsón en su isla: suprimir el chocolate al loro.

¡Cosas del cabildo!

Ha dejado de publicarse en Elche el semanario satírico *El Bou*, que tanta aceptación ha merecido de el público de aquella ciudad, por la gracia é intención con que se hallaba escrito.

Sentimos la desaparición de tan apreciable colega.

Dentro de breves días se reanudarán en Elche la sesiones que sobre la información obrera se suspendieron á causa de la epidemia del verano último.

En la noche del sábado le fueron robados al comerciante de Orihuela D. Antonio Ortín, varias piezas de tejidos por valor de unos tres mil reales.

Los criminales penetraron en el establecimiento practicando un agujero en el piso de la casa, actualmente desalquilada, situada en la calle de la Feria detrás de dicho comercio, por cuyo ingenioso medio se encontraron en el almacén del mismo, intentando forzar la cerradura de la puerta que comunica con la tienda, objeto que no lograron, contentándose con sustraer algunas piezas de telas por el valor antes indicado.

El juzgado entiende en el asunto.

Correo de Madrid

Asegura *La Correspondencia* que el viaje á Cartagena del digno capitán general de Valencia Sr. Azcárraga, no obedeció á orden alguna del gobierno ni á indicaciones que le fueran hechas por parte de éste, sino á su reconocido celo, que le impulsó á enterarse personalmente de los sucesos ocurridos en aquella plaza tan luego tuvo de ellos conocimiento.

Según noticias particulares, el general se encuentra muy satisfecho del buen espíritu de las tropas de aquella guarnición.

Durante el mes de Noviembre último se exportaron de España á los distintos países del mundo 77.503.122 litros de vino común, de Jerez y sus similares, y generosos, que dieron un producto de 29.977.607 pesetas, siendo Francia é Inglaterra las naciones donde más exportamos, y el vino común ó de pasto el exportado en cantidad mayor.

De aceite común se exportaron en el referido mes 1.403.006 kilogramos, que dieron un producto de 1.192.555 pesetas.

La tristísima situación por que atraviesan los pueblos de la ribera del Júcar (Valencia) se ha agravado considerablemente con motivo de los últimos temporales, que causaron daños de consideración en los huertos de naranjos.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado anteayer conceder al ministerio de Fomento en el Parque de Madrid, el terreno necesario para edificar la Escuela de Bellas Artes, y nombró á D. Jacobo J. Alvarez Capra, agente de Bolsa, para que entienda en las operaciones burátiles que necesite la municipalidad.

Segun leemos en un periódico de Tortosa, las célebres *Partidas de la porra* no han dejado de existir todavía, puesto que en la Cénia (Tarragona) se formó una á raíz del advenimiento del partido liberal, compuesta de los carlistas, hoy conservadores vergonzantes, que traían alarmados á los pacíficos vecinos de aquel pueblo. Gracias á la llegada del teniente de la guardia civil de punto en Ulldecona, se ha logrado contener su acción.

Telegrafían de Logroño diciendo que, á consecuencia de un desprendimiento de tierra ocurrido ayer á las once de la mañana en San Asencio, quedaron sepultados varios obreros, dos de los cuales fueron extraídos cadáveres y otro gravemente herido.

El juzgado instruye diligencias.

Los senadores y diputados izquierdistas se reunirán uno de los próximos días para tratar de asuntos electorales.

De las repúblicas americanas han llegado á Madrid dos cajones con coronas para ser colocadas en la tumba de D. Alfonso.

El general Fajardo ha sufrido un grave retraso en su curación. La mortificación de los tejidos que forman el muñón, es bastante estensa. La supuración ha disminuido notablemente, síntoma quo en unión al aumento dá fiebre, acompañada de subdelirio y á la aparición de la diarrea, hacen presumir que los elementos sépticos de la herida afectan á todo organismo.

Ha llegado á Cartagena el doctor Ledesma y se ha celebrado junta de médicos.

El estado del enfermo es gravísimo; los médicos desesperan de salvarlo, pues será necesario hacerle una nueva y dolorosa operación que no es probable pueda resistir el enfermo.

En la *Gaceta* del 19 se publica la estadística penal del mes de Octubre último, y según ella, en el referido mes existían en todos los establecimientos penitenciarios de España 17.498 presos, de ellos 16.743 varones y 755 hembras.

Las provincias que dan mayor contingente de penados son por este orden: las de Málaga, Valencia, Zaragoza, Madrid, Granada y Toledo.

Por delitos cometidos contra la seguridad exterior del Estado, había presos entonces, cinco; contra la Constitución, 23; contra el orden público, 960; por homicidio, 6.476; por robo, 3.303; y por delitos contra la honestidad, 193.

Un periódico de Almería dice, que el domingo último llegó á aquellas aguas un vapor de nacionalidad española, el que no quiso tomar puerto, dirigiéndose á Cartagena seguidamente.

Hay quien sospecha si ese buque, que debió llegar á las diez á Cartagena, sería el que al parecer habían fletado los insurrectos para huir, caso de salirles mal la intentona.

Ha fallecido en Búrgos la señora doña María de Pueyo y Torre, madre política del Sr. Ruiz Zorrilla.

En Salamanca parece que ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa seguido de muerte, y los periódicos de Barcelona dicen que allí han ocurrido algunos casos de difteria y tifus, y que se habla de uno de cólera.

De aquí y allí

Doña Angela Nadal

Esta apreciable artista, primera tiple de la compañía lírico-dramática del cuadro que actúa en nuestro decano de los teatros, parece ser que anuncia su función benéfico para el próximo miércoles 27 del actual, con un variado programa.

A juzgar por lo que sus admiradores y amigos se proponen hacer en obsequio á su justo mérito como cantante y artista, la velada será un acontecimiento digno del nombre que la beneficiada disfruta en el mundo artístico.

Banquetes políticos.

Sabida cosa es que la buena lógica exige una relación directa y clara entre el signo y la cosa significada.

¿Qué relación habrá entre la cocina y la política, para que los banquetes sirvan así como de lazo de unión entre los políticos unas veces, de manifestación de alegría otras, de pretexto de exhibición muchas y de prólogo de discursos siempre?

Que se vá á fundar un periódico ministerial, almuerzo; que el jefe ha pronunciado un discurso, banquete; que se van á echar las bases del vigésimo cuarto partido, comida; que los electores de tal distrito tratan de proclamar candidato, de sobremesa.

De donde resulta que para ser hombre político más ó menos importante, no tanto son necesarias las dotes de inteligencia y honradéz, como un estómago privilegiado.

A seguir así las cosas, deberán sustituirse las condiciones legales para ocupar determinados puestos por éstas ú otras análogas.

Para ser director general se requiere: ser ó haber sido diputado, etc., saber hacer una tortilla al rón, unas chuletas á la parrilla, ó preparar un pavo en galantina.

Para ser subsecretario se exigirá certificado de haber asistido en un día á tres almuerzos y dos comidas, sin detrimento de las funciones digestivas.

Para ser ministro es indispensable saberse de memoria la *fis ología del gusto*, ó por lo menos alguno de los tratados gastronómicos de Mata, el cocinero de varias testas coronadas de Portugal.

Los candidatos demostrarán su amor al distrito, comiendo chorizos en Extremadura, garbanzos en Castilla, pimientos en Rioja, miel en Alcarria, salchichones en Vich, naranjas en Valencia, gazpacho en Andalucía, mazapan en Toledo y turrón en Alicante.

Verdad es que respecto del último artículo podrá dispensarseles que justifiquen su apetito; se les da por supuesto.

Después de todo, también en esto de los banquetes políticos é impolíticos hemos adelantado mucho.

Antes, cuando Larra trazaba aquel precioso

cuadro de costumbres titulado *Un castellano viejo*, un convite era una perturbación doméstica la víspera; una série de martirios y penitencias el día de la comida; una efeméride notable todo el resto de la vida.

Hoy cualquiera persona decente tiene la mesa, sobre todo á la hora del almuerzo, á disposición de los amigos.

Y ocurre á veces que cuando el *almorzante* —permita la Academia la palabreja, que otras peores se permite ella—se va, la señora de la casa pregunta á su marido:

—¿Quién es ese caballero?

—¡Oh! responde él, es uno de nuestros más eminentes políticos. ¡Si le oyeras qué planes tan vastos desarrolla en la tertulia, qué discursos pronuncia entre el café y las gotas de ron, cómo arregla todos los conflictos internacionales!

—¿Pero cómo se llama?

—Hija, la verdad es que, como los hombres no somos curiosos, no se me ha ocurrido preguntárselo nunca; pero en el café le conocemos por Bismark.

Anuncio

En el establecimiento de ultramarinos de D. Eduardo Orts, calle de San Fernando, número 34, se expenden vinos de la acreditada bodega de D. Francisco Viudes.

Fábrica de Naipes

J. Cumanes, Calle de Santo Tomás, 4, Madrid. Remesas á provincias.

Juan Aited Navarro

decano de los procuradores, se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

ÚLTIMA HORA

Anoche á las diez y media se prendió fuego el taller de construcción de tonelería de D. Manuel Torrent, acudiendo inmediatamente el gobernador civil y militar, presidente de la Audiencia, Juez de Instrucción, Alcalde, teniente de alcalde Sr. Mingot y el concejal D. Francisco Pobil.

Al momento se vieron las llamas, acudió la oficialidad y marineros de la goleta *Cavidad*, con su bombín, presentándose luego la bomba del cuerpo de bomberos que se hallaba en el teatro y varios individuos de dicho cuerpo, actuando todos ellos con prontitud y presteza, logrando extinguirlo en poco tiempo. Gracias á la actividad y buenas disposiciones de las autoridades, los de la goleta y el cuerpo de bomberos, no han sido tan grandes como eran de esperar las pérdidas ocasionadas.

Antes de acudir todos los antedichos, varios individuos lograron poner á salvo gran número de pipas.

De desgracias personales solo ha habido que lamentar una pequeña herida en uno de los bomberos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

Madrid 20 (2-15 t).—Se han acogido al indulto los cabecillas Cucala y Dorromoso.

Las tropas han operado un movimiento para vigilar las comarcas de Caspe.

El general Fajardo desesperado. Corren rumores de haber fallecido.

Madrid 20 (4 t).—Los carlistas hacen grandes compras de armas en Inglaterra. También han hecho un empréstito en Viena.

El gobierno ha reclamado del de Francia reprima los manejos revolucionarios en la frontera.

Madrid 20 (3 t).—Hé aquí los números premiados con las suertes mayores de la Lotería Nacional en el sorteo verificado hoy:

4959, 80000 pssetas, Málaga y Fortuna.—22200, 40000 id., Madrid y Huelva.—9890, 20000 id.—3900, 10000 id., Barcelona y Madrid.—10437, 2500 id., Sevilla y Garbanzal.—4437, Barcelona y Madrid.—16400, Oviedo y Zaragoza.—8545, Sevilla.—27568, Madrid.—16716, Villanueva.—0305.—19151.—18162.—19430.—21716.—20686.—2114.—26782.—8240.—22306.—17270.—15208.—6075.—11366.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 20 (6 t).—Se ha incendiado la estación de Irún.

Grandes nevadas. Agrávase la cuestión de Oriente. Turquía ha llamado 99.000 hombres de las reservas.

Bolsa, 55-85.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 20 (10 n.).—Ha sido denunciado *El Progreso*.

Descarrilamiento de un tren en León, resultando muerto el maquinista, y heridos el conductor, fogonero y tres viajeros.

Ha regresado á Madrid el Sr. Abascal. Madrid 20 (10 n.).—La estación de Irún se ha incendiado.

Se ha recibido un telegrama manifestando la actitud favorable del gobierno francés, el cual ofrece adoptar medidas en la frontera.

Pronto empezarán á celebrar reuniones los comités conservadores de Madrid para tratar de elecciones.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS
Jorge Juan, 11 y 13

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1.75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5.75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

TIPOGRAFIA

DE

ANTONIO REUS

calle de Jorge Juan, 11 y 13

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos modernos, se hacen cuantos trabajos concernientes á dicho arte se encomienden, con una gran economía, puntualidad y esmero.

Especialidad en sobres impresos, membretes, tarjetones para establecimientos comerciales, facturas y tarjetas de visita imitación á madera y blancas de diferentes clases y precios.

Se sirven pedidos de impresos para fuera de la capital.